

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO-TOLIMA

Ataco, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2021-00172-00

De la certificación expedida por SIAMM MENSAJES, allegado por la apoderada de la parte demandante, el Despacho se abstiene de controlar términos, como quiera que, la constancia de entrega no corresponde al proceso de la referencia, pues, el radicado de la misma no concuerda con el del mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Patricia Flórez Váquiro'.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº021**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: -

A handwritten signature in brown ink, appearing to be 'Sergio Andrés Oliveros Lugo'.

SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO
Secretario